

CALIF. OCHO

INF. No DIA-CA-84-258

INFORME DE CONTROL

COMPANIA: MARICULTORES DEL ESTERO (MARDELSA) S.A.

R.U.C. No. 0990553386001

C.I.I.U: 1302

ACTIVIDAD: PESCA N.E.P.

REPRESENTANTE LEGAL: ALFONSO LARREA GARCIA (GERENTE)
OSCAR ORRANTIA VERNAZA (PRESIDENTE)

DIRECCION: TUNGURAHUA NO.519 y 9 de OCTUBRE
(7° piso Ed.Sta.Martha) CASILLA 7123 TELEFONO: 394994

No. DE EXPEDIENTE: 19646-81 DOMICILIO: GUAYAQUIL

SOLICITADO POR: JEFE DEL DEPARTAMENTO

FECHA:

CREDENCIAL No. 079-CA

FECHA: 1984-03-29

MOTIVO: PLAN SELECTIVO 1984- CAMARONERAS.

PLANTEAMIENTO A ANALIZARSE:

REVISION DE LIBROS CONTABLES Y SOCIALES.

RESUMEN DEL PRONUNCIAMIENTO:

- 1.- No fueron exhibidos libros y documentos sociales.
- 2.- El Comisario es además, Gerente Financiero de la misma compañía; a la vez, éste no ha cumplido Art.321, ordinal 2°
- 3.- No ha revalorizado activo fijo.
- 4.- No fueron exhibidos documentos que respalden créditos a la cuenta Prestamos de Accionistas por S/.55'640.000,00.
- 5.- Ha efectuado provisión para Reserva Legal de las utilidades del año - 1983, antes del cierre del ejercicio.
- 6.- Situación económico-financiera poco recomendable, aunque no soporta - pérdidas acumuladas importantes, sus índices financieros están por de bajo de los de normal aceptación.
- 7.- Al día en balances y contribuciones.

PREPARADO POR:

(F)

NOMBRE: ING ROSA REYES GADONA

FECHA: 1984-09-27

REVISADO POR:

(F)

ECON. JORGE CARRERA ESTARELLAS

FECHA: 1984-10-01

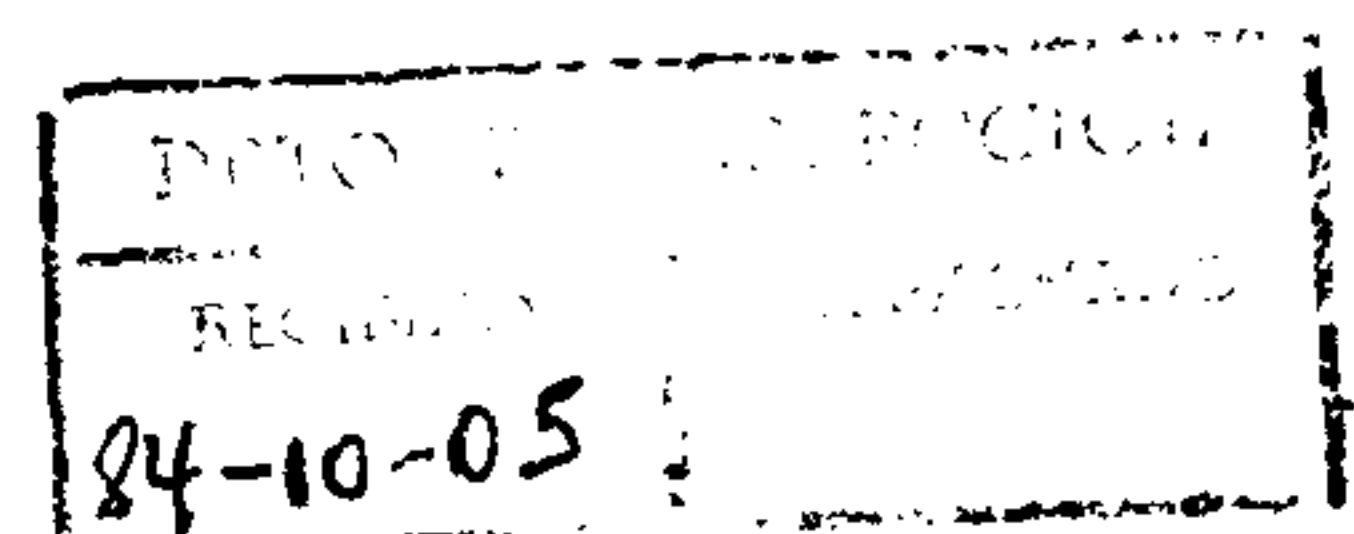
APROBADO POR:

(F)

NOMBRE:

FECHA:

lis-84-10-03



SECCION VII

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

La compañía MARICULTORES DEL ESTERO (MARDELSA) S.A., se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada en junio 8 de 1981 ante el Notario, Dra. Norma Plaza de García, e inscrita en el Registro Mercantil en 1981-09-07. Durante el período de 1981 a 1982, estuvo en etapa preoperacional, iniciando sus actividades económicas en 1983.

LIBROS SOCIALES

Ver sección III de este Informe.

LIBROS CONTABLES:

La contabilidad está registrada a Diciembre 31 de 1983, y está llevada de acuerdo a los principios contables de general aceptación.

De la constatación de los saldos del Estado de Situación de 1982, se observó que la Cuenta Obra de Infraestructura en proceso, refleja el valor de S/.78'069.394,52, de la cual no presentaron los justificantes requeridos del asiento contable de noviembre 1 de 1982 por S/.55'640.000, correspondiente a la cuenta en mención.

De la utilidad del ejercicio de 1983 ha absorbido Pérdidas de Ejercicios anteriores por un total de S/'172.264,76, así como también han segregado la Reserva Legal, todo esto, antes del cierre del ejercicio, lo cual es impropio.

No han cumplido con el Decreto Ejecutivo No.1384 y Resolución No.12195, por el período de 1983, ya que en este año inician sus operaciones mercantiles.

En concordancia con lo expresado en la Sección VI del presente Informe, se deduce que la situación económico-financiera de la empresa, no es muy recomendable, ya que su índice de liquidez a Diciembre 31 de 1983 es sólo 0.32, lo cual la imposibilita para pagar su deuda corriente. Su prueba ácida es de 0.07. Por otra parte su índice de endeudamiento es elevado, alcanza el 74.85%, notándose un decremento del 30.22% respecto a 1982.

En lo que respecta al Cumplimiento de Obligaciones para con este Organismo, está al día en el envío de balances y pago de contribuciones.

NOTA: Este informe se pasa en esta fecha, debido a que estuve realizando labores de Análisis Primerio hasta septiembre 15 de 1984.